

Handwritten signatures and stamps at the top of the page, including the logo of Universidad Veracruzana Facultad de Enfermería - Región Xalapa.

Calle Médicos y odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Computador
01 (238) 842 17 00
Ext. 16133
Teléfono y Fax
01 (238) 815 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las dieciocho horas del día dos del mes de marzo del año dos mil veinte, en el lugar que ocupa la Aula treinta y dos, de la Facultad de Enfermería, al interior de la Unidad Académica de Ciencias de la Salud, de esta ciudad; se reunieron el Dr. Carlos Flores Pérez en su calidad de Director, M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador, Secretaria de la Entidad; con la finalidad de llevar a efecto la reunión de Junta Académica con base en la convocatoria del día veintiocho de febrero del año en curso; con la asistencia de **32 académicos**, el consejero alumno, **7 representantes alumnos**, siendo 40 asistentes por lo que se cuenta con quorum para sesionar. El Dr. Carlos Flores pide la jutorización para que este presente la Mtra. Andrea Raquel Ruíz Hernández por estar en año sábitico para que este presente en la junta, se aprueba por unanimidad.

Inicia la reunión con la intervención del Director Dr. Carlos quien da la bienvenida a todos los asistentes y dando margen a la lectura a la orden del día: 1. Lista de asistencia, 2. **Presentación y en su caso aprobación del Diseño Curricular de la Licenciatura en Enfermería 2020**, se somete a votación y se obtiene aprobación **unánime con 41 votos a favor**, con lo cual queda aprobado el orden del día.-----

A continuación el Dr. Carlos Flores Pérez expone el procedimiento legal para **Diseño Curricular de la Licenciatura en Enfermería 2020 y los respectivos programas de las Experiencias Educativas** y cede la palabra a Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán como Coordinadora de Diseño Curricular, quien da inicio a la presentación del **Diseño Curricular de la Licenciatura en Enfermería 2020 y los respectivos programas de las Experiencias Educativas** menciona el proceso que se ha llevado a cabo en la elaboración de los programas de las EE. Se apega a la Guía de diseño curricular, por el Departamento de Desarrollo Académico, donde participaron las cinco regiones Córdoba Orizaba, Minatitlán- Coatzacoalcos, Poza Rica-Tuxpan, Veracruz, Xalapa. Para la elaboración del Diseño Curricular se tomaron en cuenta necesidades sociales, fundamentos disciplinares, campo profesional, opciones profesionales afines, lineamientos, programa educativo. Se modifica el Ideario para los saberes axiológicos que se debe ver reflejado en la formación integral de los estudiante, la construcción de Misión, Visión, Pérfil de Egreso, Pérfiles Académico, en cuanto a horas

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including the page number 'Página 1 de 2'.

Leith Amador
Rutina
Santana



Universidad Veracruzana
Facultad de Enfermería - Región Xalapa

Dario
Rodriguez
Florencia

teóricas y prácticas se tomo en cuenta la recomendación de COMACE, se presentan los porcentajes por área dando un total de 400 créditos, se establecieron los periodos mínimos, el estandar y el máximo, se comenta la orientación del plan de estudio. Se regresan los programas de las Experiencias Educativas a las Academias para darlos a conocer y hacer modificaciones de acuerdo a los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos.

Calle Médicos y odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Commutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
(228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

El Dr. Carlos menciona que si hay dudas o preguntas respecto a la presentación de la Mtra. Guadalupe Camarillo, nombrando las EE. Nuevas. La Mtra Rosa María Rodríguez menciona en cuanto a los porcentajes por áreas, ya que un crédito equivale a una hora teoría, 2 créditos de práctica para una hora práctica, el área básica que no va acorde con los criterios de COPAES y la sumatoria no es de 400 créditos. La Mtra. Julia Vargas menciona sobre los programas de las experiencias educativas se pueden modificar, ya que en Servicio Social en la evaluación esta un porcentaje de examen EGEL para la acreditación de dicha EE. El Dr. Carlos menciona que se aprueba el Diseño Curricular en este momento, después la revisión de los Programas de las Experiencias Educativas por área de conocimiento, la coordinación de Servicio Social puede tomar decisiones para la evaluación.

El Dr. Carlos Flores Pérez solicita a la Junta Académica votación para el **Diseño Curricular de la Licenciatura en Enfermería 2020 y los respectivos programas de las Experiencias Educativas**, con los puntos ya analizados y se obtiene aprobación **unánimidad**.

Se aprueba el Diseño Curricular de la Licenciatura en Enfermería 2020 y los respectivos programas de las Experiencias Educativas. -----

Agotado el punto de la orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las **diecinueve** horas del día, mes y año antes mencionados. -----

[Signature]
Dr. Carlos Flores Pérez
Director

[Signature]
M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador
Secretaria Entidad

[Signature]
Consejo Académico

[Signature]